Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.

Nota UOC Nº 046/2019

Señores:
FM COMERCIAL
Correo: francismendoza79@hotmail.com
Presente

Ref.: ADQ. DE TONER, ÚTILES DE OFICINA, RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 310.391, con ID Nº 359.631, "Adquisición de toner, útiles de oficina, resmas de papel con criterios de sustentabilidad para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FM COMERCIAL, ítems 1,2,3,4,5,17, 18,21, 22, 27, 28, 29, 36, 38, 40, 41, 43, 44, 47, 55,** por la suma de G. 17.679.000.- (Guaraníes diecisiete millones seiscientos setenta y nueve mil) IVA INCLUIDO.
- **RPM DISTRIBUIDORA, ítems 6, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 25, 26, 32, 37, 42, 46, 50, 51,** por la suma de G. 5.726.500.- (Guaraníes cinco millones setecientos veintiséis mil quinientos) IVA INCLUIDO.
- **PRINTEC SA, ítem 60,** por la suma de G. 2.550.000.- (Guaraníes Dos millones quinientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **KUATIAPO SA, ítem 33, 48, 49, 52, 53,** por la suma de G. 18.857.000.- (Guaraníes Dieciocho millones ochocientos cincuenta y siete mil) IVA INCLUIDO.
- **PAPELERA GUAIRA SA, ítem 7, 8, 9, 15, 23, 24, 30, 31, 34, 35, 39, 45, 57, 58, 59** por la suma de G. 14.537.700.- (Guaraníes Catorce millones quinientos treinta y siete mil setecientos) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 59.350.200.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos cincuenta mil doscientos) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 359.631

Fran mendoza benitez <francismendoza79@hotmail.com> 19 de junio de 2019, 16:54
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Recibi Conforme
Francisco Mendoza
Gracias

De: gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2019 15:49
Para: francismendoza79@hotmail.com
Asunto: ID Nº 359.631

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.

Nota UOC Nº 046/2019

Señores:
RPM DISTRIBUIDORA
Correo: ekisser@distribuidorarpm.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE TONER, ÚTILES DE OFICINA, RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP Nº 310.391, con ID Nº 359.631, "Adquisición de toner, útiles de oficina, resmas de papel con criterios de sustentabilidad para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FM COMERCIAL, ítems 1,2,3,4,5,17, 18,21, 22, 27, 28, 29, 36, 38, 40, 41, 43, 44, 47, 55,** por la suma de G. 17.679.000.- (Guaraníes diecisiete millones seiscientos setenta y nueve mil) IVA INCLUIDO.
- **RPM DISTRIBUIDORA, ítems 6, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 25, 26, 32, 37, 42, 46, 50, 51,** por la suma de G. 5.726.500.- (Guaraníes cinco millones setecientos veintiséis mil quinientos) IVA INCLUIDO.
- **PRINTEC SA, ítem 60,** por la suma de G. 2.550.000.- (Guaraníes Dos millones quinientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **KUATIAPO SA, ítem 33, 48, 49, 52, 53,** por la suma de G. 18.857.000.- (Guaraníes Dieciocho millones ochocientos cincuenta y siete mil) IVA INCLUIDO.
- **PAPELERA GUAIRA SA, ítem 7, 8, 9, 15, 23, 24, 30, 31, 34, 35, 39, 45, 57, 58, 59** por la suma de G. 14.537.700.- (Guaraníes Catorce millones quinientos treinta y siete mil setecientos) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 59.350.200.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos cincuenta mil doscientos) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

d) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
e) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 359.631

Evelyn Kisser <ekisser@distribuidorarpm.com.py> 18 de junio de 2019, 15:16
Responder a: ekisser@distribuidorarpm.com.py
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>
Cc: licitaciones@distribuidorarpm.com.py

Buenas tardes,

Muchas gracias

Recibido

Saludos

Lic Evelyn Kisser

De: gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado el: martes, 18 de junio de 2019 2:08 p. m.
Para: ekisser@distribuidorarpm.com.py
CC: Info - Distribuidora RPM <info@distribuidorarpm.com.py>
Asunto: ID Nº 359.631

Buenas tardes

Adjunto nota de adjudicación por el llamado con ID Nº 359.631

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO PARA PODER CONTINUAR CON LAS GESTIONES

Desde ya muchas gracias

Atentos saludos

C.P. GLORIA MANCUELLO

Responsable Sub UOC

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.

Nota UOC Nº 046/2019

Señores:
PAPELERA GUAIRA SA.
Correo: Toledo.78@gmail.com
Presente

Ref.: ADQ. DE TONER, ÚTILES DE OFICINA, RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP Nº 310.391, con ID Nº 359.631, "Adquisición de toner, útiles de oficina, resmas de papel con criterios de sustentabilidad para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FM COMERCIAL, ítems 1,2,3,4,5,17, 18,21, 22, 27, 28, 29, 36, 38, 40, 41, 43, 44, 47, 55,** por la suma de G. 17.679.000.- (Guaraníes diecisiete millones seiscientos setenta y nueve mil) IVA INCLUIDO.
- **RPM DISTRIBUIDORA, ítems 6, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 25, 26, 32, 37, 42, 46, 50, 51,** por la suma de G. 5.726.500.- (Guaraníes cinco millones setecientos veintiséis mil quinientos) IVA INCLUIDO.
- **PRINTEC SA, ítem 60,** por la suma de G. 2.550.000.- (Guaraníes Dos millones quinientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **KUATIAPO SA, ítem 33, 48, 49, 52, 53,** por la suma de G. 18.857.000.- (Guaraníes Dieciocho millones ochocientos cincuenta y siete mil) IVA INCLUIDO.
- **PAPELERA GUAIRA SA, ítem 7, 8, 9, 15, 23, 24, 30, 31, 34, 35, 39, 45, 57, 58, 59** por la suma de G. 14.537.700.- (Guaraníes Catorce millones quinientos treinta y siete mil setecientos) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 59.350.200.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos cincuenta mil doscientos) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

g) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
i) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 359.631

Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py> 19 de junio de 2019, 15:58
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Acusamos recibo.

Lic. Emilio Toledo López.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

Fecha y Hora:.....

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.

Nota UOC Nº 046/2019

Señores:
PRINTEC S.A.
Correo: renato.ortellado@printec.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE TONER, ÚTILES DE OFICINA, RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 310.391, con ID N° 359.631, "Adquisición de toner, útiles de oficina, resmas de papel con criterios de sustentabilidad para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FM COMERCIAL, ítems 1,2,3,4,5,17, 18,21, 22, 27, 28, 29, 36, 38, 40, 41, 43, 44, 47, 55,** por la suma de G. 17.679.000.- (Guaraníes diecisiete millones seiscientos setenta y nueve mil) IVA INCLUIDO.
- **RPM DISTRIBUIDORA, ítems 6, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 25, 26, 32, 37, 42, 46, 50, 51,** por la suma de G. 5.726.500.- (Guaraníes cinco millones setecientos veintiséis mil quinientos) IVA INCLUIDO.
- **PRINTEC SA, ítem 60,** por la suma de G. 2.550.000.- (Guaraníes Dos millones quinientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **KUATIAPO SA, ítem 33, 48, 49, 52, 53,** por la suma de G. 18.857.000.- (Guaraníes Dieciocho millones ochocientos cincuenta y siete mil) IVA INCLUIDO.
- **PAPELERA GUAIRA SA, ítem 7, 8, 9, 15, 23, 24, 30, 31, 34, 35, 39, 45, 57, 58, 59** por la suma de G. 14.537.700.- (Guaraníes Catorce millones quinientos treinta y siete mil setecientos) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 59.350.200.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos cincuenta mil doscientos) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

j) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
k) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
l) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 359.631

nelson.carreras@printec.com.py <nelson.carreras@printec.com.py> 18 de junio de 2019, 14:45
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>
Cc: Renato Ortellado <renato.ortellado@printec.com.py>

ACUSAMOS RECIBO

Nelson Carreras
Gerente Comercial
PRINTEC S.A
Cel.: (0981) 332-750
Tel.: (021) 452-757/9
General Santos 468 c/España

"El contenido del presente mail contiene información confidencial y/o privilegiada, la cual no debe ser divulgada, copiada, reproducida o utilizada, o bien tomar cualquier acción basada en la misma. Si Ud. no es el destinatario o la persona autorizada para recibir este mensaje deberá borrarlo y/o destruirlo inmediatamente y avisar al remitente. Agradecemos su cooperación."

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

Fecha y Hora:.....

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.

Nota UOC N° 046/2019

Señores:
KUATIAPO SA
Correo: lucilasanabria@kuatiapo.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE TONER, ÚTILES DE OFICINA, RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 16 de mayo del corriente año, según expediente DNCP N° 310.391, con ID Nº 359.631, "Adquisición de toner, útiles de oficina, resmas de papel con criterios de sustentabilidad para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **FM COMERCIAL, ítems 1,2,3,4,5,17, 18,21, 22, 27, 28, 29, 36, 38, 40, 41, 43, 44, 47, 55,** por la suma de G. 17.679.000.- (Guaraníes diecisiete millones seiscientos setenta y nueve mil) IVA INCLUIDO.
- **RPM DISTRIBUIDORA, ítems 6, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 25, 26, 32, 37, 42, 46, 50, 51,** por la suma de G. 5.726.500.- (Guaraníes cinco millones setecientos veintiséis mil quinientos) IVA INCLUIDO.
- **PRINTEC SA, ítem 60,** por la suma de G. 2.550.000.- (Guaraníes Dos millones quinientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **KUATIAPO SA, ítem 33, 48, 49, 52, 53,** por la suma de G. 18.857.000.- (Guaraníes Dieciocho millones ochocientos cincuenta y siete mil) IVA INCLUIDO.
- **PAPELERA GUAIRA SA, ítem 7, 8, 9, 15, 23, 24, 30, 31, 34, 35, 39, 45, 57, 58, 59** por la suma de G. 14.537.700.- (Guaraníes Catorce millones quinientos treinta y siete mil setecientos) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 59.350.200.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos cincuenta mil doscientos) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

m) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
n) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
o) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 359.631

Liliana Baez <lbaez@kuatiapo.com.py> 19 de junio de 2019, 17:40
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buenas tardes.

Recibido,muchas gracias.

Saludos,

Liliana Báez.

De: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>
Para: "Liliana Baez" <lbaez@kuatiapo.com.py>
Enviados: Miércoles, 19 de Junio 2019 17:37:55
Asunto: ID Nº 359.631

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--

LILIANA BÁEZ
Licitaciones

(+595 21) 689 7000
Francisco Bogarín N° 1586 c/ Cerro Porteño
Fernando de la Mora N, Paraguay
Kuatiapo

KUATIAPO
PAPELES & INSUMOS GRÁFICOS

www.kuatiapo.com.py

EL PAPEL ES UNA FUENTE SOSTENIBLE Y RENOVABLE. POR FAVOR RECICLE TODOS LOS DOCUMENTOS IMPRESOS. EL PAPEL INFORMA, INSPIRA Y PROTEGE. ÚSELO CON TRANQUILIDAD.